

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia venta de material automóvil.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 1974, página 11045, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «...acto que tendrá lugar en Valladolid, el día 1 de junio de 1974, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Séptima Región Militar, a las diez horas», debe decir: «... acto que tendrá lugar en Valladolid, el día 11 de junio de 1974, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Séptima Región Militar, a las diez horas».

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Cherta.

Se saca a pública subasta para el día 8 de julio de 1974, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, urbana sita en Cherta, calle Sevilla número 5, con 27 metros cuadrados de superficie y precio de tasación de 5.000 pesetas. Se informará en la sección de Patrimonio de la Delegación.

Tarragona, 13 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.487-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para «Conversión de sistemas radiantes de antenas de emergencia de la Cadena DECCA del NO. de España».

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia concurso público para la «Conversión de sistemas radiantes de antenas de emergencia de la Cadena DECCA del NO. de España», cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de trece millones cuatrocientas veintinueve mil quinientas pesetas (13.429.500).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Los documentos del proyecto se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la sección de Contrata-

ción y Actuación Administrativa de esta Dirección General desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tributario, de 11 de julio de 1964, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación del objeto del concurso.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso público importa doscientas sesenta y ocho mil quinientas noventa pesetas (288.590), pudiendo constituirse en metálico títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, y con los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes de su Reglamento.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición por separado y a la vista, y debidamente legalizados cuando proceda, los siguientes documentos:

1. Documento de identidad del licitador.
2. Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.
3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.
4. Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que, para contratar con el Estado, establece el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
5. Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el de prescripciones técnicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina, en el Negociado correspondiente de la sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece (13) horas del día 26 de junio de 1974.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once (11) horas del día 27 de junio de 1974, ante una Junta constituida por el Jefe de la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, como

Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de doce meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—4.705-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para «Sirena en el Faro de Cabo Silleiro» (Pontevedra).

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia concurso público para «Sirena en el faro de Cabo Silleiro» (Pontevedra), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatro millones ciento treinta mil pesetas (4.130.000).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Los documentos del proyecto se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tributario, de 11 de julio de 1964, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación del objeto del concurso.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso público importa ochenta y dos mil seiscientas pesetas (82.600), pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, y con los requisi-

tos establecidos en el artículo 370 y siguientes de su Reglamento.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición por separado y a la vista, y debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

1. Documento de identidad del licitador.
2. Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.
3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.
4. Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas, de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que, para contratar con el Estado, establece el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
5. Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el de prescripciones técnicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina, en el Negociado correspondiente de la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece (13) horas del día 28 de junio de 1974.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once (11) horas del día 27 de junio de 1974, ante una Junta constituida por el Jefe de la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de ocho meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—4.706-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición y montaje de sirena en el Faro de Cabo Prior» (La Coruña).

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia concurso público para la «Adquisición y montaje de sirena en el faro de Cabo Prior» (La Coruña), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatro millones ochenta y un mil (4.081.000) pesetas.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Los documentos del proyecto se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tributario de 11 de julio de 1964, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación del objeto del concurso.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso público importa ochenta y un mil seiscientos veinte (81.620) pesetas, pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado y con los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes de su Reglamento.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición por separado y a la vista, y debidamente legalizados cuando proceda, los siguientes documentos:

1. Documento de identidad del licitador.
2. Documento que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.
3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.
4. Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
5. Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el de prescripciones técnicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en el Negociado correspondiente de la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece (13) horas del día 28 de junio de 1974.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once (11) horas del día 27 de junio de 1974, ante una Junta constituida por el Jefe de la Sección de Con-

tratación y Actuación Administrativa de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de doce meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—4.707-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del proyecto de «Prolongación del dique de Los Mármoles del puerto de Arrecife».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras del proyecto de «Prolongación del dique de Los Mármoles del Puerto de Arrecife».
2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras será de cuarenta y cinco meses.
3. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, 56, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Gran Canaria (tinglados 5 y 6 de la Junta de Obras del Puerto, Las Palmas).
4. **Garantía provisional:** La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso-subasta importa tres millones ciento dieciocho mil ochocientas veintiuna (3.118.821) pesetas, en metálico, títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o aval bancario que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado, reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas, en su caso.
5. **Clasificación de contratistas:** Han de ostentar la clasificación que se detalla: Subgrupo 2 (escolleras) y 3 (con bloques de hormigón) del grupo F (marítimas), establecido por Orden ministerial de Hacienda de 28 de marzo de 1968.
6. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto.

7. Presentación de proposiciones:

7.1. Lugar de presentación: Las proposiciones se entregarán en mano, en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos y en las del Grupo de Puertos de Gran Canaria.

7.2. Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de julio de 1974, en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos en Madrid, y hasta las catorce horas del mismo día, en las oficinas del Grupo de Puertos de Gran Canaria.

7.3. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos en Madrid, el día 12 de julio de 1974, a las doce horas, ante una Junta constituida por el Presidente de dicho Organismo, o persona en quien delegue, como Presidente, el Ingeniero Director de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, el Abogado del Estado, el representante de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario de la Comisión, que actuará como Secretario.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones constarán de tres sobres numerados, y en cada uno de ellos se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1.—Cerrado y firmado por el licitador o persona que lo representa.

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

- Certificado de clasificación definitiva.
- Poder, en su caso, del que firme la proposición.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros) relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o coetada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extravió, certificado de la Delegación de Hacienda).
- Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2.—Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo representa.

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase proposición económica.

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3.—Firmado por el licitador o persona que lo representa.

Título: «Referencias técnicas». Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la

Administración con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

9. Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula adicional o se acompañe de documentación incompleta.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de provincia de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Advertencia: Será desechada toda proposición que no especifique, escrita en letra, la cantidad de pesetas y céntimos, si los hubiera, por la que se comprometo a la ejecución de las obras, así como toda aquella que añada alguna cláusula al presente modelo.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—4.534-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de la fábrica de hielo instalada en el muelle pesquero del Puerto de Malpica.

Por la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos se convoca concurso público para adjudicar la explotación de la fábrica de hielo instalada en el muelle pesquero del Puerto de Malpica, de acuerdo con las condiciones particulares y económicas redactadas a este fin, que se encuentran a disposición del público en las oficinas de esta Comisión Administrativa (Alfonso XII, número 58, Madrid) y en las oficinas del Grupo de Puertos de La Coruña Norte (avenida del Alférez Provisional, sin número, La Coruña), todos los días laborables de diez a una.

Las proposiciones se presentarán en los mismos lugares anteriormente citados, antes de las trece horas del día 10 de julio de 1974. La apertura de las mismas tendrá lugar en las oficinas de esta Comisión en Madrid, a las doce horas del día 12 de julio de 1974.

Modelo de proposición

Don con residencia en calle de número provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» el día de de 1974, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso de la explotación de la fábrica de hielo instalada en el muelle pesquero del puerto de Malpica, solicita en nombre (propio o de la Empresa que represente) el otorgamiento de la concesión con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, comprometiéndose al abono de un cánón anual de pesetas (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pe-

setas y céntimos que se comprometo a abonar el proponente en concepto de cánón), además se comprometo a abonar el 4 por 100 (cuatro por ciento) de dicho cánón correspondiente a la tasa establecida por Decreto 138/1960. Acompaña a la presente proposición los documentos siguientes: (reseñar los que presenta en relación con las condiciones del pliego de condiciones).

(Fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—4.535-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de material con destino al montaje de la Residencia Sanitaria de Santa Cruz de la Palma.

Por el presente se convoca concurso público número DP-SCT. 2/74 para la adquisición de mobiliario, aparatos, instrumental y enseres diversos con destino al montaje de la nueva Residencia Sanitaria de Santa Cruz de la Palma (provincia de Santa Cruz de Tenerife), compuesto de los siguientes grupos:

- Mobiliario general.
- Mobiliario clínico.
- Aparatos y dispositivos.
- Instrumental general.
- Instrumental de Oftalmología.
- Instrumental de Otorrino.
- Útiles de Laboratorio.
- Efectos sanitarios.
- Enseres diversos.
- Reponible: Agujas.
- Reponible: Objetos de cristal.
- Reponible: Objetos de plástico.
- Reponible: Objetos de porcelana.
- Reponible: Accesorios diversos.
- Fungible: Elementos de sutura.
- Fungible: Productos químicos.

El plazo de presentación de ofertas finaliza a los treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no obstante, en las oficinas del I. N. P. sólo podrán ser presentadas hasta las trece horas de dicho día.

También podrán cursarse por correo certificado, presentando los dos sobres a que se refiere la condición 4.ª del pliego de condiciones generales, abiertos, en la Oficina Postal, donde se estampará el sello de fechas en la cabecera de la instancia y en la primera del original del modelo de presupuesto. A continuación, ambos modelos serán cerrados y lacrados por el oferente, en presencia del funcionario de Correos.

Los pliegos de condiciones, detalle del material, así como el resto de la documentación, se facilitarán, previo pago de su importe, en la Delegación Provincial del I. N. P. (calle Méndez Núñez, número 14), y contra reembolso a quien lo solicite por escrito.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 1974.—El Director provincial, Carlos Rapallo.—4.381-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Servicio de Mutualidades Laborales de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del edificio laboral de esta capital.

Se convoca concurso público para la realización de las obras de construcción del edificio laboral de Jaén, propiedad de

la Caja de Compensación y Reaseguros de las Mutualidades Laborales, con arreglo al pliego de condiciones generales y especiales que puede ser examinado en las oficinas de dicha Caja de Compensación (calle Velázquez, 105, de Madrid), o en las de la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales (calle Santo Reino, número 2, de Jaén), pudiendo presentarse las licitaciones en el Registro General de cualquiera de las dos Entidades indicadas.

Plazo para concursar: Hasta las doce horas del día que se cumplan veinte naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presupuesto de contrata: 103.859/896,01 pesetas.

Plazo de realización: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Jaén, 9 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, Manuel Jareño López.—4.389-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Servicio de Mutualidades Laborales de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del edificio laboral de esta capital.

Se convoca concurso público para la realización de las obras de construcción del edificio laboral de Jaén, propiedad de la Caja de Compensación y Reaseguro de las Mutualidades Laborales, con arreglo al pliego de condiciones generales y especiales, que puede ser examinado en las oficinas de dicha Caja de Compensación, calle Velázquez, 105, de Madrid, o en las de la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, calle Santo Reino, número 2, de Jaén, pudiendo presentarse las licitaciones en el Registro General de cualquiera de las dos Entidades indicadas.

Plazo para concursar: Hasta las doce horas del día que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Suma de la ejecución material: 104.741.738,14.

Presupuesto de contrata: 120.452.998,86.

Plazo de realización: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Jaén, 20 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, Manuel Jareño López.—4.857-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos en Torrecilla de la Orden (Valladolid)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos en Torrecilla de la Orden (Valladolid)».

Presupuesto de contrata: Quince millones quinientas setenta y seis mil setecientas veinticuatro (15.576.724) pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletas, 8).

Garantía provisional: Trescientas once mil quinientas treinta y cuatro (311.534) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletas, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.862-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Fábrica en la red de caminos de la zona centro del sector B-XII de la zona regable del Bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla-Cádiz)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Fábrica en la red de caminos de la zona centro del sector B-XII de la zona regable del Bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla-Cádiz)».

Presupuesto de contrata: Once millones cuatrocientos ochenta mil trescientas sesenta y seis (11.480.366) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, 1, edificio «Sevilla»).

Garantía provisional: Doscientas veintinueve mil seiscientos siete (229.607) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, 1, edificio «Sevilla»), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.864-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de La Cuesta (Segovia).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de La Cuesta (Segovia).

Presupuesto de contrata: Cinco millones ochocientos veinticinco mil quinientas cuarenta y cinco pesetas (5.825.545 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 133).

Garantía provisional: Ciento dieciséis mil quinientas once pesetas (116.511 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 133), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.865-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos estabilizados y colectores principales de las zonas de El Fresno y Gemuño (Ávila).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos estabilizados y colectores principales de las zonas de El Fresno y Gemuño (Ávila).

Presupuesto de contrata: Diez millones setecientas cuarenta y cinco mil quinientas veintisiete pesetas (10.745.527 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Ávila (plaza de Santa Teresa, 12).

Garantía provisional: Doscientas catorce mil novecientas once pesetas (214.911 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Ávila (plaza de Santa Teresa, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.866-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamiento en la zona de concentración conjunta de San Martín de Valderaduey y Villardiga (Zamora).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos y saneamiento en la

zona de concentración conjunta de San Martín de Valderaduey y Villardiga (Zamora).

Presupuesto de contrata: Diecisiete millones treinta y cinco mil novecientas dieciséis pesetas (17.035.916 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21).

Garantía provisional: Trescientas cuarenta mil setecientas dieciocho pesetas (340.718 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.867-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de conducción general para el riego y caminos generales y de servicio para las instalaciones para la explotación de los sondeos de Peñiscola, de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de conducción general para el riego y caminos generales y de servicio para las instalaciones para la explotación de los sondeos de Peñiscola, de la zona regable del bajo Ebro, margen derecha (Castellón).

Presupuesto de contrata: Diez millones dieciocho mil seiscientos veinticinco pesetas (10.018.625 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 27).

Garantía provisional: Doscientas mil trescientas setenta y tres pesetas (200.373).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.868-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento y red de cauces de la zona de concentración parcelaria de Valdevimbre, sector I (León).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, red de saneamiento y red de cauces de la zona de concentración parcelaria de Valdevimbre, sector I (León).

Presupuesto de contrata: Seis millones quinientas treinta y nueve mil novecientas setenta y nueve pesetas (6.539.979 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Ciento treinta mil ochocientas pesetas (130.800 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente).»

y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).>

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.869-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales estabilizados en la comarca de ordenación rural de Arzua, primera fase (La Coruña).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales estabilizados en la comarca de ordenación rural de Arzua, primera fase (La Coruña).

Presupuesto de contrata: Veintinueve millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos dieciocho pesetas (29.934.818 pesetas).

Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Quinientas noventa y ocho mil seiscientos noventa y seis pesetas (598.696 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).>

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.870-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de las zonas Ribadumia-Barrantes-Besomaño (Pontevedra)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos de las zonas Ribadumia-Barrantes-Besomaño (Pontevedra)».

Presupuesto de contrata: Trece millones ciento sesenta y siete mil noventa y dos (13.167.092) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Doscientos sesenta y tres mil trescientas cuarenta y dos (263.342) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).>

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.859-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos comarcales C, D, D-2 y E en Begonte (Lugo)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos comarcales C, D, D-2 y E en Begonte (Lugo)».

Presupuesto de contrata: Once millones quinientas treinta y dos mil ochocientos treinta y seis (11.532.836) pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

Garantía provisional: Doscientos treinta mil seiscientos cincuenta y siete pesetas (230.657 ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).>

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.860-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Puentes sobre los barrancos de Malfarás (Sariñena) y de La Clamor (Castellorite), en el camino rural estabilizado de Sariñena a Castellorite (Huesca)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Puentes sobre los barrancos de Malfarás (Sariñena) y de La Clamor (Castellorite), en el camino rural estabilizado de Sariñena a Castellorite (Huesca)».

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones trescientas veintinueve mil ciento cincuenta y nueve (16.329.159) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1).

Garantía provisional: Trescientas veintiséis mil quinientas ochenta y tres pesetas (326.583 ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.861-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acequias complementarias de riego en el sector XIII de la zona de Bardenas, 2.º proyecto (Navarra)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acequias complementarias de riego en el sector XIII de la zona de Bardenas, 2.º proyecto (Navarra)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones setecientos setenta y cuatro mil ciento veintiocho (8.774.128) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (plaza Conde de Rodezno, 8).

Garantía provisional: Ciento setenta y cinco mil cuatrocientas ochenta y tres (175.483) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 1 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pamplona (Conde de Rodezno, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 8 de julio de 1974.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.863-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de mobiliario de la Casa Sindical de Miajadas.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical anuncia concurso-subasta para la adjudicación de mobiliario de la Casa Sindical de Miajadas.

El pliego de condiciones técnico-administrativas se encuentra de manifiesto en la Casa Sindical de Cáceres, avenida Primo de Rivera, 9.

Las proposiciones se admitirán en la Delegación Provincial Sindical de Cáceres, durante los días y horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día siguiente hábil de aquel que termine el plazo de presentación de proposiciones. Los gastos del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 11 de mayo de 1974.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, Leandro Sierra Sánchez-Toldos.—4.384-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en la carretera de la playa de esta localidad.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la carretera de la playa.

Tipo: 18.007.798 pesetas.
Plazos: De ejecución, veinte días, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 170.030 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la carretera de la playa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del

..... por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso de las obras de instalación eléctrica de alumbrado público en el cruce a diferente nivel de la carretera N-1 de circunvalación y la carretera L-621.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Obra de instalación eléctrica de alumbrado público en el cruce a diferente nivel de la carretera N-1 de circunvalación y la carretera L-621.

Tipo: 10.413.581 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 1,5 por 100 para la provisional, sobre el tipo de licitación, 3 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses (3) del comienzo, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: En el Negociado de Validad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez (10) hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas (12) del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El Ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de , bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 28 de mayo de 1974.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—4.834-A.